Resolución D.G.O.C. Nº 1699 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 77/2014 – "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO LIQUIDO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE GASES MEDICINALES PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 281.138.----------

Asunción, 26 de Diciembre de 2014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 77/2014 – "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO LIQUIDO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE GASES MEDICINALES PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 281.138;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 Nivel Central, ha convocado la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 77/2014 – "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO LIQUIDO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE GASES MEDICINALES PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. Nº 281.138,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 17 de diciembre del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **GAS METAL S.R.L.** ----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abog. Gustavo Caballero, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, Tec. Daniel Emery, Representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; Lic. Liza Duarte, Representante de la Unidad Técnica de Apoyo de la DGOC y el Abog. Marco Giménez, Representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C., han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 19 de diciembre del 2014, de

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 1695/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 77/2014 – "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO LIQUIDO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE GASES MEDICINALES PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 281.138.----------

conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más ventajosa el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **GAS METAL S.R.L.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado es **AD REFERÉNDUM**, por lo que la firma del Contrato, quedará sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente Resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 77/2014 – "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO LIQUIDO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE GASES**

Resolución D.G.O.C. Nº 1699/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 77/2014 – "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO LIQUIDO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE GASES MEDICINALES PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 281.138.----------

MEDICINALES PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D. Nº 281.138, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	OFERENTE	ITEM	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1	GAS METAL S.R.L.	1	1.840.300.000	3.464.998.100
TOTAL ADJUDICADO – IVA INCLUÍDO:			**1.840.300.000**	**3.464.998.100**

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO: Mil ochocientos cuarenta millones, trescientos mil guaraníes.----------

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO: Tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro millones, novecientos noventa y ocho mil, cien.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que la Administración del Contrato, estará a cargo de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, a través de la Dependencia de Salud beneficiaria en la presente licitación, quien emitirá las órdenes de entrega, otorgarán las conformidades de la recepción y se responsabilizarán de la vigencia de las garantías y del cumplimiento del presente Contrato.----------
Dependencia de Salud Beneficiaria: CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015 y 2016, previa aprobación de la partida presupuestaria por Ley.----------

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 1699 /2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 77/2014 – "ADQUISICIÓN DE OXÍGENO LIQUIDO Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE CENTRALIZACIÓN DE GASES MEDICINALES PARA LA NUEVA SEDE DEL CENTRO NACIONAL DEL QUEMADO" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC Nº 01 NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 281.138.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido Natalia Duarte
Fecha 26/12/14 Hora 17:00
Nº 25581 Firma

SB/A.R.